

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
08 JUN 2023
OFICINA DE PARTES

RETIRO, 08 JUN. 2023
DECRETO EXENTO N° 1872

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.242, de fecha 14.12.2022 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2023.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones aue en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. El Decreto Exento N°1590 de fecha 06.05.2023 que Aprueba Bases Administrativas del llamado a licitación: "INSUMOS TECNOLÓGICOS PARA COLEGIO AJIAL" ID 3024-40-LE23.

CONSIDERANDO:

Qué: Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor **COMERCIAL SYBCOM LTDA. RUT76.095.909-K**, cumple con los requisitos solicitados en el portal Chile Compra.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la adjudicación llamada "INSUMOS TECNOLÓGICOS PARA COLEGIO AJIAL" ID 3024-40-LE23.. Al proveedor Comercializadora **COMERCIAL SYBCOM LTDA. RUT76.095.909-K**, por un monto total de \$ 6.080.900.- pesos IVA incluido. Con carao a Lev SEP.

2.- IMPUTASE. El gasto a la cuenta:

215.22.04.002 textos y otros materiales de enseñanza	\$ 100.555.-
215.22.04.009 Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales.	\$ 4.588.045.-
215.22.06.001 Equipos Computacionales y Periféricos.	\$ 1.392.300.-

Por un monto de \$ 6.080.900.- pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2023.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

"por orden del alcalde"



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION



CESAR LARRAÑAGA GUTÉRREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO



RYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



DELVIZ LARCA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)